

Aldegundo González Álvarez

FERNANDA LATTUADA / estudiante de la Licenciatura en Periodismo y Comunicación Pública del ITESO

Entrelazando modelos económicos alternos

En la región Sierra Nororiental de Puebla la Unión de Cooperativas Tosepan tiene presencia en 27 municipios del estado de Puebla y siete municipios del estado de Veracruz. Con 38 mil familias afiliadas se beneficia de manera indirecta a 33% de la población total de la Sierra. Asimismo, debe destacarse que 72% de la población pertenece a los grupos originarios maseual (náhuat) y tutunaku (totonaco) y 64% de la población total de asociados lo representan las mujeres. Por ello resulta de mucha relevancia que hoy presida el Consejo de Administración una mujer. Aldegundo González Álvarez, integrante de Tosepan y asesor de la Unión de Cooperativas, nos comparte acerca de la dinámica que se vive en las cooperativas.

¿Cómo han ido construyendo una comunidad alternativa?

Se dio en función de las necesidades que tenía la población en aquellos años [alrededor de 1977], concretamente con el precio tan alto del azúcar por parte de los intermediarios, así como los precios bajos que pagaban los coyotes [intermediarios]. De esta manera surge la primera experiencia organizativa para conseguir azúcar más barata, lo que permitió bajar su costo de 12.50 pesos a 2.50 para los asociados y posteriormente extender el beneficio al resto de la población.

Con estos antecedentes se inicia el trabajo cooperativo en 1977 y se abrieron las primeras tiendas cooperativas en las diferentes comunidades. La gente recuperó la confianza, se dio cuenta de que organizados sí podíamos conseguir lo que necesitábamos y en un año crecimos de cinco a 33 comunidades.

Con el tiempo y sin prisas fuimos creciendo y hoy somos una unión de nueve cooperativas y tres asociaciones civiles.¹

Eran tantas las cooperativas que en 2007 decidimos formar una unión que, preservando la autonomía administrativa y la autosuficiencia financiera de cada una, fortaleciera el trabajo compartido del conjunto. Porque queremos que todas las cooperativas, incluso las de servicios sociales básicos, sean sostenibles mediante la combinación de subsidios gubernamentales, donaciones y recursos propios.²



Foto: Cooperativa Tosepan

El cooperativismo nos ha dado muestras en todo el mundo de que es posible y permite una sociedad en donde se puedan repartir tanto las responsabilidades como los beneficios.

AGUSTÍN VERDUZCO ESPINOSA / académico del ITESO, especialista en derechos humanos

¿El conocimiento de quién cuenta?

Justicia alternativa y conocimiento sociotécnico

En los conflictos socioambientales se plantean interrogantes sobre cuestiones como la calidad de vida, la salud, la peligrosidad de sustancias contaminantes y sus niveles máximos permisibles o el impacto de ciertas actividades humanas, que tratan de ser respondidas desde el conocimiento científico disponible en las diferentes disciplinas a través de expertos autorizados, para preservar y proteger el ambiente, prevenir riesgos, estimar el daño ambiental causado o proponer opciones técnicas de mitigación o solución.

En los conflictos socioambientales se construyen nuevos conocimientos para abordar la problemática de las causas del deterioro del medio ambiente, los cuales, a su vez, pueden ser presentados como medios de pruebas científico-técnicas en el proceso judicial para la comprobación de las violaciones a los derechos humanos y para la estimación del daño ante los tribunales. En el Caso Chapala vs. México ante el Tribunal Latinoamericano del Agua los demandantes ofrecieron como prueba científico-técnica el "Reporte de análisis de datos de calidad del agua del Lago de Chapala". Diseñado a partir de una sistematización matemática de los datos y fundamentado en conocimientos de ingeniería ambiental, el modelo significó una nueva forma de conocimiento experto, entablando así una controversia sociotécnica en relación con la contaminación del lago.

Uno de los efectos del conocimiento sociotécnico en los afectados es que las referencias en sus reclamos se dan en términos científicos o técnicos, como "ordenamiento ambiental del territorio", la "gestión integrada de los residuos", la "protección de los humedales", la "gestión integrada del agua" o "el derecho al ambiente sano" que devienen de una construcción de saberes que es el resultado de las investigaciones de los actores, lo que aunado al discurso de los derechos humanos dota a los integrantes del movimiento de nuevas formas de representación y agencia.

En las situaciones de conflicto socioambiental, además de la disputa por recursos naturales y simbólicos se añade la disputa "entre expertos" en la que se pone en



Foto: Luis Ponciano

En los conflictos socioambientales se construyen nuevos conocimientos para abordar la problemática de las causas del deterioro del medio ambiente.

cuestión la palabra autorizada de ciertos consultores o promotores de proyectos. El conocimiento sociotécnico pone en evidencia, dentro y fuera del proceso, la lu-

cha por la autoridad científica, ya que no solo se trata de la construcción de saberes contra expertos sino también de una disputa entre expertos (como es el caso de estudio) que ponen en cuestión la palabra autorizada. También desempeña un papel relevante en los conflictos socioambientales para la solución y tratamiento de la cuestión ambiental y de derechos humanos. Sin embargo, al ser objeto de la disputa, genera desigualdades en las partes involucradas, donde por lo general domina el conocimiento experto monopolizado por los investigadores autorizados y reconocidos como tales por las autoridades científicas y estatales.

Como lectura complementaria se recomienda: Merlinsky, G. *Política, derechos y justicia ambiental. El conflicto del Riachuelo*. Buenos Aires: FCE, 2013. •